



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta,

02 JUL 2026

Res. DECECO N°

0449-26

Expte. N° 6.546/10

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 149/26, mediante la cual se designa, entre otros, al Mg. Sebastián Francisco RUSSO, D.N.I. N° 17.580.302, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la Asignatura "Administración de Personal I", con extensión de funciones a "Administración de Personal II", de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DECECO N° 428/26, se otorgó prórroga al citado profesional, para asumir funciones en el cargo antes mencionado durante el periodo comprendido entre los días entre los días 16/06/26 y hasta el 12/08/26.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 1 de julio de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Mg. Sebastián Francisco RUSSO, D.N.I. N° 17.580.302, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la Asignatura "Administración de Personal I", con extensión de funciones a "Administración de Personal II", de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

Fed
Jobel

procel

CP/ LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
ac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Quor
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.